

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS PROVISIONALES DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO PREVIO DE LA CATEGORÍA DE MEDICO DE FAMILIA.

En cumplimiento con lo establecido en la base 6 del Anexo I, correspondiente a la Resolución de 30 de abril de 2024 de esta Dirección Gerencia, por la que se convocó concurso de acoplamiento previo para la categoría de Médico de familia, y de conformidad a lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 197/2007, de 3 de julio, (BOJA núm.140, de 17 de julio) por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia.

Esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce en uso de las facultades que le han sido delegadas.

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar los listados provisionales del concurso de acoplamiento previo referente a la categoría de Médico de familia, adscritos a:

ZBS MALAGA

que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, con indicación del puesto de trabajo asignado.

SEGUNDO. Contra la presente resolución provisional los interesados podrán formular alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, en el plazo de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en los tablones de anuncios de este Distrito Sanitario.

Diligencia: Para hacer constar que se procede a la publicación de la presente resolución, en la web y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga -Guadalhorce, el mismo día de su firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	30/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmXW3M3KZBYXN6VB5MJKZGGMVFN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO I		
LISTADO PROVISIONAL DEL CONCURSO DE <u>ACOPLAMIENTO PREVIO ZBS MALAGA</u>		
CATEGORIA: MEDICO DE FAMILIA		
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TOTAL C.A.	CENTRO ASIGNADO
GARCIA MARTINEZ-CAÑAVATE, MARIA DOLORES	98,13	ALAMEDA-PERCHEL
SANCHEZ SILVESTRE, ANA	95,57	TRINIDAD
BUENO GALLARDO, MYRIAM	95,12	TRINIDAD
ASENJO PLAZA, MAITE	93,34	EL CONSUL
MORA GARCIA, ESPERANZA	90,52	ALAMEDA-PERCHEL
VALLE GIL, MARIA TERESA	79,56	SIN PLAZA
MORENO LOPEZ, EVA	78,97	SIN PLAZA
CERVANTES SOLER, SANDRA	77,44	CAPUCHINOS
BERNAL LARA, MARIA ANGELES	68,96	SIN PLAZA
RUIZ CIUDAD, MARIA DEL CARMEN	66,83	SIN PLAZA
FERNANDEZ DOMINGUEZ, MARIA LUZ		EXCLUIDA (D.A. MALAGA)
MORENO-TORRES SANCHEZ, CATALINA		EXCLUIDA (FUERA DE PLAZO)

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
 C/Sevilla, 23. 29009
 Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	30/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmXW3M3KZBYXN6VB5MJKZGGMVFN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	